

SESIÓN ORDINARIA No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS SINDICATURAS, REGIDURÍAS Y DESIGNACIÓN DE COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027. -----

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día primero de enero del 2025, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Miembros Integrantes del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, trienio 2025-2027 para la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 01/2025 bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum y declaración del mismo.-----
- II. Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Instalación legal del Ayuntamiento.-----
- V. Exposición, análisis y en su caso aprobación de la asignación de las Sindicaturas y Regidurías del Ayuntamiento Constitucional.-----
- VI. Exposición, análisis y en su caso aprobación de la designación de Comisiones Municipales a las y los Concejales Integrantes del Ayuntamiento Constitucional.-----
- VII. Sustitución legal del Concejal Propietario Electo C. Irineo Molina Espinoza, exposición de hechos y fundamento legal. Acuerdos relativos.-----
- VIII. Clausura de la Sesión.-----

----- **Primer Punto:** -----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Dulce Patricia Zapata Suárez, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente. Encontrándose ausente el C. Irineo Molina Espinoza.-----

En uso de la palabra la Lic. Carmen García Bacilio, certifica que se encuentran presentes la **Mayoría** de los Concejales, lo que representa el noventa y cuatro por ciento de los Concejales.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la **Mayoría** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.-----

CGG/psa*

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

----- Segundo Punto: -----

Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las doce horas con veinte minutos declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo No. **01/2025** y procede al desahogo del siguiente punto.-----

----- Tercer Punto: -----

Lectura y aprobación del Orden del día.-----

La Secretaria Municipal, Lic. Carmen García Bacilio, da lectura al Orden del Día propuesto.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día la cual es aprobada por **Unanimidad**.-----

----- Cuarto Punto: -----

Instalación legal del Ayuntamiento.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, refiere lo siguiente: "Al existir en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo el Quórum Legal requerido por la asistencia de las y los Concejales que integramos este Órgano de Gobierno Municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 BIS, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declaro instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027".-----

----- Quinto Punto: -----

Exposición, análisis y en su caso aprobación de la asignación de las Sindicaturas y Regidurías del Ayuntamiento Constitucional.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta que para el desarrollo de este punto del Orden del Día, cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.-----

A continuación, el Concejal, C. Fernando Huerta Cerecedo expone lo siguiente: "Para el adecuado funcionamiento de los servicios públicos de este Municipio, es necesario asignar los Cargos Públicos que desempeñaremos durante el periodo de la Administración Legal de este Cabildo comprendido del día 01 del mes de enero de 2025 al día 31 del mes de diciembre de 2027, pues es en la primera Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se deben asignar dichos Cargos Públicos como así lo dispone el artículo 43, párrafo primero, apartado "C", fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo cual, en este punto, se pone a consideración de ustedes la asignación de las Sindicaturas y Regidurías para el adecuado funcionamiento de Gobierno, políticas y administrativas, de este Honorable Ayuntamiento, considerando los Cargos Públicos siguientes":-----

NOMBRE	CARGO
C. FERNANDO HUERTA CERECEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL

CGG/leza*

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

NOMBRE	CARGO
C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL	SÍNDICA PROCURADORA
C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR	SÍNDICO HACENDARIO
C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ	REGIDORA DE HACIENDA
C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA	REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
C. MARTÍN MIRANDA AMADOR	REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE	REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ	REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ	REGIDORA DE GOBERNACIÓN
C. IRINEO MOLINA ESPINOZA	REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
C. IRMA MORALES MAURO	REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA
C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA	REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES
C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ	REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA	REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Continuando con su intervención, el Presidente Municipal, le pide a la Secretaria Municipal, Lic. Carmen García Bacilio, que someta a la aprobación de los CC. Concejales presentes, su propuesta.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, somete a la consideración de los CC. Concejales, la propuesta del señor Presidente, sobre las designaciones de las Sindicaturas y Regidurías Municipales, propuesta que se aprueba por **Unanimidad**, para ocupar las Sindicaturas y las Regidurías en el orden en que les fueron propuestas.-----

----- **Sexto Punto:** -----
Exposición, análisis y en su caso aprobación de la designación de Comisiones Municipales a las y los Concejales Integrantes del Ayuntamiento Constitucional.---

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta que cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "De acuerdo con lo previsto en los artículos 36 BIS y 43, párrafo primero, apartado "A", fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del primer año de gestión del Ayuntamiento, se deben asignar las Comisiones Municipales que sean necesarias para el

CGB



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

adecuado funcionamiento de los servicios públicos municipales, y considerando que de acuerdo al artículo 54, de la Ley antes mencionada, dichas Comisiones Municipales son Órganos de consulta y vigilancia no operativos; por tal razón, atendiendo a lo previsto en el artículo 68, fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, propongo a Ustedes la integración de las Comisiones que se conformarán en este Ayuntamiento Constitucional; por lo cual, atendiendo a lo señalado en los artículos 56, 71, fracción VII y 73, fracción IV, del citado Ordenamiento Legal". Continuando con su intervención, el Presidente Municipal, le pide a la Secretaria Lic. Carmen García Bacilio, que someta a la aprobación de los CC. Concejales presentes, su propuesta.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, somete a la consideración de los CC. Concejales, la propuesta del Señor Presidente, sobre las designaciones de las Comisiones Municipales, propuesta que se aprueba por **Unanimidad**, para que las Comisiones Municipales queden integradas como se describe a continuación:-----

COMISIÓN	INTEGRADA POR:	PRESIDE
COMISIÓN DE HACIENDA	C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL SÍNDICA PROCURADORA C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR SÍNDICO HACENDARIO C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA	C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA	C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

CGB/ezg

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

COMISIÓN	INTEGRADA POR:	PRESIDE
	C. MARTÍN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS	C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR SÍNDICO HACENDARIO C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL SÍNDICA PROCURADORA.	C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS C. MARTÍN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO	C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO	C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR SÍNDICO HACENDARIO C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA	C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y	C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ

CGB/ega*

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

COMISIÓN	INTEGRADA POR:	PRESIDE
DESARROLLO RURAL	C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUAREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN	REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
COMISIÓN DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN	C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL SÍNDICA PROCURADORA C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR SINDICO HACENDARIO	C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, SÍNDICA PROCURADORA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	C. MARTÍN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALICIA MONSERRAT CASTILLO PERZABAL SÍNDICA PROCURADORA	C. MARTÍN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CGB/ega*

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

COMISIÓN	INTEGRADA POR:	PRESIDE
	C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN.	
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	C. IRINEO MOLINA ESPINOZA REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS C. IRMA MORALES MAURO REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES	C. IRINEO MOLINA ESPINOZA REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
COMISIÓN DE PATRIMONIO	C. IRMA MORALES MAURO REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA C. IRINEO MOLINA ESPINOZA REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES	C. IRMA MORALES MAURO REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

----- Séptimo Punto: -----

Sustitución legal del Concejal Propietario Electo C. Irineo Molina Espinoza, exposición de hechos y fundamento legal. Acuerdos relativos.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió un escrito S/N de fecha 01 de enero de 2025 firmado por el Lic. Irineo Molina Espinoza, al cual procede a dar lectura para conocer el contenido del mismo. Concluida la lectura manifiesta que el documento se adjunta al Acta como anexo.-----

Continuando con el desarrollo de Sesión, cede el uso de la voz al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que en atención al escrito de renuncia del Concejal Propietario electo C. Irineo Molina Espinoza, presentado el día primero del año actual, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procede que el Cabildo llame al Concejal Suplente para que tome protesta del cargo, y entre en ejercicio de sus funciones, notificándole la Regiduría y Comisiones asignadas por aprobación del Cabildo. Le pide a la Secretaria Municipal que someta a aprobación si se acepta el escrito y en consecuencia, si es de aprobarse, llamar a su Suplente para que le sea tomada la protesta de Ley.-----

CGP/ezg*

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

En uso de la palabra la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, concluida la participación del señor Presidente Municipal, da lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de las y los Concejales y se aprueba por **Unanimidad**, determinándose el acuerdo siguiente:-----

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA: ÚNICO: APROBAR EL CONTENIDO DEL ESCRITO DE FECHA 01 DE ENERO DEL 2025, SUSCRITO POR EL C. IRINEO MOLINA ESPINOZA, EN SU CALIDAD DE CONCEJAL ELECTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA CANDIDATURA COMÚN INTEGRADA POR EL PARTIDO MORENA.----- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ, CONCEJAL SUPLENTE, PARA QUE EN SESIÓN DE CABILDO RINDA LA PROTESTA DE LEY Y ASUMA LAS ATRIBUCIONES QUE POR LEY LE CORRESPONDEN.-----

Continuando, la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, le manifiesta a las y los CC. Concejales, que tiene conocimiento de que el C. Ciro Hernández Ruiz, se encuentra presente en el exterior de la Sala de Cabildo y que podría comparecer para efectos de la notificación del acuerdo correspondiente, cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, propone a las y los CC. Concejales si autorizan que se apersona en la Sesión de Cabildo el C. Ciro Hernández Ruíz, a efecto de notificarle el acuerdo. Le pide a la Secretaria que lo someta a aprobación.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, somete a la consideración de los CC. Concejales, autorizar que se apersona en la Sesión Ordinaria de Cabildo el C. Ciro Hernández Ruíz, para notificarle el acuerdo tomado, propuesta que es aprobada por **Unanimidad**. Encontrándose presente el C. Ciro Hernández Ruiz, en la Sala de Cabildo, la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, hace de su conocimiento el acuerdo aprobado por el Cabildo, en donde se acepta el contenido del escrito de fecha 01 de enero de 2025 firmado por el C. Irineo Molina Espinoza, y en consecuencia se le notifica a su suplente para que rinda la protesta de Ley y asuma las atribuciones que por Ley le corresponden.-----

El C. Ciro Hernández Ruiz, manifiesta estar enterado del contenido del acuerdo y que es su voluntad asumir el cargo de Concejal e integrarse al H. Ayuntamiento como Regidor.--

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, les manifiesta a las y los CC. Concejales que ya notificado el C. Ciro Hernández Ruíz pide se pongan de pie para tomarle la protesta de Ley.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, procede a tomarle la protesta de Ley.-----
¿"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidor que el Municipio le ha conferido?"--
El C. Ciro Hernández Ruíz, responde: "Si Protesto"-----

CGB/ezc*

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta: "Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio, se lo demande".-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le manifiesta que tome su lugar correspondiente en la Sala de Cabildo, y le pide a la Secretaria Municipal que le informe acerca de la Regiduría que le corresponde.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, le hace de su conocimiento que en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo No. 01/2025 de fecha 01 de enero del 2025, se tomaron los acuerdos de Cabildo por **Unanimidad** de designar las Sindicaturas y Regidurías Municipales y la creación de las Comisiones Municipales, las cuales serán con las que se auxilie el Ayuntamiento para un mejor desempeño de sus funciones públicas, que las Comisiones sean integradas por tres Concejales: informándole que le corresponde la Regiduría de **Comunidades Indígenas y Afromexicanas**, así como la integración de la Comisión siguiente:-----

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
	C. IRMA MORALES MAURO, REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA	
	C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA, REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES	

Así como parte integrante de la Comisión de Patrimonio.-----

----- **Octavo Punto:**-----

Clausura de la sesión.-----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-----

POR EL AYUNTAMIENTO 2025-2027

ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA
PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DEL MES DE ENERO DE 2025 AL
DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2027

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027


C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA


C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO


C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA


C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
**REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**


C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
**REGIDORA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**


C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
**REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL**


C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
**REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS**


C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
**REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO**


C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
**REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL**


C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN


C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ
**REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS**


C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES

C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

LIC. CARMEN GARCÍA BACILIO
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 01/2025 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, de fecha 01 de Enero de 2025, celebrada a las doce horas con dieciocho minutos.-----

CGB/ezc

SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 01/2025